

El Concejo de Gaceo da pleno poder a Benito Lopez de
 Guerrero Alcalde Vedaneo del expresado Gaceo, para
 que en union de los comisionados, pueda defender
 los derechos que le correspondan, o convenir en
 todo aquello que tubiere por conveniente. Por
 ser de comun acuerdo con todo el Vecindario del
 presente yo el Regidor firmado de propia mano.

Gaceo y Agosto 16. de 1858#

El Regidor

Gregorio Lopez de Gredia